

## EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

<b>Denominación del Título</b>	Máster Universitario en Retórica y Oratoria por la Universidad Internacional de La Rioja
<b>Universidad o Universidades solicitantes</b>	Universidad Internacional de la Rioja

Conforme a lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado de acuerdo con el Protocolo de evaluación para la verificación de Títulos Oficiales.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado por la Comisión Acreditación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales del título correspondiente y estudiantes. En dicha evaluación también han participado expertos externos a la Comisión que han aportado informes adicionales a la misma. Los miembros de la Comisión y los expertos externos han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de dicha agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el mencionado Protocolo de evaluación para la verificación.

De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe provisional a la Universidad, la cual ha remitido las observaciones oportunas. Una vez finalizado el periodo de observaciones a dicho informe, la Comisión de Evaluación, en nueva sesión, emite un informe de evaluación en términos **FAVORABLES**, considerando que:

?xml version="1.0" encoding="ISO-8859-1" standalone="yes"?> true false Máster Universitario en Retórica y Oratoria UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES NO APLICA A DISTANCIA

El Máster Universitario en Retórica y Oratoria por Universidad Internacional de La Rioja se imparte en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. Fue verificado favorablemente por ANECA con fecha 13/01/2020 y se implementó en el curso 2020-2021.

El título se estructura en 48 créditos obligatorios y 12 créditos Trabajo Fin de Máster y se organiza en 9 asignaturas (incluido el Trabajo Fin de Máster) que se distribuyen en 4 materias: Teoría de la retórica (18 ECTS); Contextos de la retórica (18 ECTS); Oratoria y Puesta en Escena (12 ECTS); y Trabajo Fin de Máster(12 ECTS).

Las competencias/resultados de aprendizaje, las actividades formativas y los sistemas de evaluación de las diferentes materias-asignaturas están recogidos en las guías de estudio de las asignaturas publicadas en la página web del título y actualizadas para el curso 2022-2023. Las guías se atienen a un formato unitario e incluyen los siguientes apartados: Presentación; Competencias; Contenidos; Metodología; Bibliografía; Evaluación y Calificación; Profesorado; y Orientaciones para el estudio.

La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título y se corresponden con las previsiones establecidas en la memoria verificada. La implantación y secuenciación de las materias y asignaturas coinciden con dicha memoria.

Los estudiantes valoran de forma global el plan de estudios con 8,1 sobre 10. Por su parte, el profesorado valora la estructura del plan de estudios con un 8,0 sobre 10. Atendiendo a lo indicado en el Informe de Autoevaluación, en 2021 se realizó una encuesta a egresados del Máster, donde se registró que la calidad de la enseñanza en general era valorada por un 90 % de los egresados como buena o muy buena (77,1 % muy buena y 22,9 % buena). Asimismo, el 95,8 % se mostraba satisfecho respecto a la formación recibida (68,1 % muy satisfecho y 27,7 % satisfecho). En 2022 se realizó una nueva encuesta de egresados, fuera ya del periodo comprendido en esta evaluación, pero los datos obtenidos son muy similares: la adquisición de competencias y conocimientos y el método pedagógico fueron valorados con un 7,92 sobre 10. En las entrevistas con profesorado, estudiantes y egresados durante la visita del panel de expertos al centro se pudo comprobar la satisfacción con el título por parte de los todos colectivos.

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas respeta el establecido en la memoria verificada (150), con 24 plazas en 2020-2021 y 34 en 2021-2022.

Se aportan evidencias de que existen mecanismos de coordinación docente (actas de Claustro, coordinación horizontal, Comisión de autoevaluación y de TFM) que permiten una distribución equilibrada de la carga de trabajo del estudiante y una adecuada planificación temporal, asegurando así la adquisición de los resultados de aprendizaje.

En la memoria verificada y en el Informe de Autoevaluación se explica la planificación de las enseñanzas y los mecanismos de coordinación docente con los que el título cuenta, en los que participan, con funciones y responsabilidades distintas pormenorizadamente descritas, la dirección del Máster, el técnico de atención al profesorado (TAP), el cuerpo de profesores, el Departamento de Contenidos y Didáctica en Internet y los tutores personales. Se celebra una reunión en el aula virtual al menos dos veces al año con los miembros del claustro de profesores y en los casos de asignaturas compartidas por varios profesores, estos se coordinan de manera constante. Además, se realizan reuniones de coordinación de materia cuando se estima necesario.

Además, se dispone del apoyo transversal de los Departamentos de Atención al Profesorado (DAP), Admisiones, Contenidos y Didáctica en Internet, TFG y TFM de la Facultad y Logística, el Área de Planificación de Calendarios y el servicio de Soporte de Clases.

La universidad ha aportado actas de reuniones del claustro (4 en el curso 2020-2021 y 3 en el curso 2021-2022); del UCT (3 en el curso 2020-2021 y 3 en el curso 2021-2022); de la Comisión de Autoevaluación (3 en el curso 2022-2023); y de la coordinación horizontal (4 en el curso 2020-2021 y 3 en el curso 2021-2022). Esta última incluye actas de la coordinación del Trabajo Fin de Máster (1 en el curso 2020-2021 y 1 en el curso 2021-2022). Dentro de estas se procede al análisis de los indicadores del título y de la satisfacción de los grupos de interés, la valoración de las asignaturas, puntos débiles y áreas de mejora, además del seguimiento y la revisión de las acciones de mejora previas entre otros.

Como se recoge en la Evidencia E22 "Resultados de las encuestas de calidad del título", el estudiantado muestra una satisfacción con la coordinación entre el profesorado (en el caso de docencia compartida) para un total de 8 asignaturas superior al 7 (en una escala del 0 al 10) en la mayoría de las asignaturas en el curso 2021-2022. En la entrevista mantenida con el colectivo del profesorado durante la visita del panel de expertos al centro se informó de que existe una coordinación continua, incluidos los casos de asignaturas compartidas por varios profesores.

El perfil de ingreso y los requisitos de admisión son públicos y coinciden con los establecidos en la memoria verificada del título.

El órgano encargado de la gestión del proceso de admisión es el Departamento de Admisiones y la admisión definitiva es competencia de la Comisión de Admisiones.

Según se indica en el Informe de Autoevaluación y se constata del análisis de evidencias aportadas, los criterios de admisión aplicados permiten garantizar el perfil de ingreso adecuado. Según la evidencia 3 y el Informe de

Autoevaluación, los estudiantes que cursaron el Máster Universitario en Retórica y Oratoria accedieron principalmente a través de grados o licenciaturas que habilitan para la profesión docente, tanto en educación primaria como en educación secundaria. También se observa la presencia de estudiantes de otras titulaciones tales como Derecho o Periodismo.

En la evidencia E03 se aporta también la relación de criterios de admisión aplicables al título y los resultados de su aplicación en los dos cursos académicos realizados. La tasa de graduación se sitúa en un 70,8 % en el curso 2021-2022. La tasa de eficiencia se sitúa en 100 % en el curso 2020-2021 y 98,8 % en el curso 2021-2022. Por todo ello se puede indicar que el perfil de ingreso de los estudiantes resulta adecuado teniendo en cuenta las características del título.

En los cursos objeto de evaluación no se ha dado ningún caso de reconocimiento de créditos, tal y como aparece en la evidencia 4.

Si se dieran, se aplicarían los criterios establecidos en la normativa de la Universidad Internacional de La Rioja y en la memoria verificada del título, según las cuales el reconocimiento de créditos corresponde a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos que es la responsable de proponer a las autoridades académicas los reconocimientos que juzgue pertinentes. En la memoria verificada se establece el procedimiento arbitrado y los criterios que deben seguirse en la aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos, contemplando los siguientes supuestos: Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias (mínimo 0, máximo 0), Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios (mínimo 0, máximo 9) y Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional (mínimo 0, máximo 6).

La información pública del título está disponible en la página web de la UNIR donde se ofrece una sección específica dedicada a este título.

A través de la sección denominada "Documentación específica de la titulación" se puede acceder a la información relativa al carácter oficial del título (Informe de Verificación de ANECA, Resolución del Consejo de Universidades y publicación del título en el BOE). En esta sección también se encuentra disponible la memoria verificada y a los informes que ANECA ha realizado sobre el Máster (verificación y evaluación de las modificaciones de la memoria).

Existe una sección en la Web que enlaza con la inscripción del título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Las diferentes normativas aplicables a los estudiantes son accesibles a través de un enlace específico. Es de destacar que se ofrece información sobre el reconocimiento de créditos a nivel general de la universidad y a nivel específico del título.

Dentro de la sección denominada Calidad de la titulación, se puede consultar la composición de la Composición de la Unidad de Calidad del Máster, así como los indicadores de resultados del título.

Existe un enlace denominado Sistema de Gestión de Calidad, donde se remite al Sistema General de la Universidad de La Rioja. Por otro lado, se puede acceder a la Composición de la Comisión del Máster.

La información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos es fácilmente accesible para los estudiantes a través de la página web del título con carácter previo a la matriculación.

En la pestaña con la descripción del título se indican la fecha de inicio; el calendario académico y las fechas de los exámenes del curso 2023-2024; la duración de los estudios (1 año); el número de créditos ECTS (60); las sedes de los exámenes; la metodología (online); y el acceso a Doctorado.

Además, se cuenta con pestañas específicas para el Plan de Estudios; la Metodología; el Claustro de profesores;

los requisitos y modalidades de acceso; y las salidas profesionales. El estudiante también cuenta con un par de departamentos específicos de apoyo: el Servicio de Atención a las Necesidades Especiales (SANNEE) que presta apoyo a los estudiantes en situación de diversidad funcional (temporal o permanente), aportando las soluciones más adecuadas para cada caso; y el Servicio de Orientación al Alumno (SOA) que trabaja para ayudar a los estudiantes en sus estudios teniendo en cuenta sus circunstancias laborales y familiares.

En el Informe de Autoevaluación se explica que una vez matriculado, el estudiante recibe las claves de acceso al aula virtual y toda la información relativa a: Guía didáctica de cada asignatura; Programación semanal de cada asignatura; Agenda de organización; Presentación del título por parte del director; Características del título; Sistema de evaluación y características; Exámenes; Trabajo Fin de Máster: características, realización y evaluación; El profesorado y sus funciones; Los foros y su función y cómo participar en ellos; Las sesiones presenciales virtuales; La inscripción en los exámenes; Cronograma de actividades y docencia; La evaluación de las actividades; Tabla de puntuación de actividades; Cómo realizar los casos prácticos; Protocolo de intervención en chat y foros; e Indicaciones del examen (aspectos materiales, estructura del examen y su evaluación).

Como se recoge en la Evidencia E22 "Resultados de las encuestas de calidad del título", el estudiantado muestra una satisfacción global con el campus virtual de 8,00 (en una escala del 0 al 10) en el curso 2020-2021. Asimismo, el resultado de satisfacción global de los estudiantes del Máster en el curso 2021-2022 con el campus virtual es de 7,6 sobre 10.

En las entrevistas mantenidas por el panel de expertos durante la visita al centro con los estudiantes manifestaron su satisfacción con la información pública de la web y de la plataforma virtual.

El título se imparte en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. Dicho centro tiene certificada la implantación de su SIGC por parte de ANECA a través del programa AUDIT. La validez de esta implantación es del 02/03/2021 a 02/03/2026.

El personal académico es suficiente en número y reúne el nivel académico y la calidad docente e investigadora adecuada a las características del título y al número de estudiantes.

- Curso 2020-2021: 11 profesores de los cuales 9 doctores (81,8 %).
- Curso 2021-2022: 13 profesores de los cuales 11 doctores (84,6 %).

De los 11 profesores que constituyeron el claustro del curso académico 2020-2021, el 72,7 % (8) continuó en el siguiente curso. Actualmente, el 69,2 % de los profesores del Máster han sido anteriormente docentes en él. En el curso 2022-2023, la media de años de experiencia que acredita el equipo docente en enseñanza universitaria es de 12,6 años. El 46 % de los profesores suma al menos diez años de experiencia, en un intervalo que va desde los 10 años hasta los 35, y el otro 56 % se sitúa entre los 2 y los 9 años de experiencia docente en la Universidad.

El número de sexenios acreditado por el equipo docente ha pasado de 11 en el año académico 2020-2021 a 12 en el actual. Según la evidencia Tabla 4, en el curso 2021-2022, la satisfacción del alumnado con el profesorado es de 8,7 sobre 10. En relación con la satisfacción de los egresados con el personal académico del título, igualmente la valoración es de 8,3 sobre 10.

En el periodo analizado (2020-2022) la actividad investigadora y profesional del profesorado ha sido relevante (cfr. E9):

- Se han publicado 66 artículos y capítulos de libro fruto de la investigación académica.
- Se ha asistido y/o participado en 32 congresos nacionales e internacionales y jornadas de carácter científico y profesional.

- Se ha participado en 8 proyectos de investigación nacionales e internacionales.

- Pertenencia a grupos de investigación: 8

El 100 % del profesorado ha recibido formación interna de la Universidad sobre las distintas herramientas para la docencia online (campus virtual, herramientas de videoconferencia, gestor de exámenes, aplicación para la corrección de exámenes, etc.) y sobre las tareas docentes que debe realizar.

En las entrevistas con los colectivos de estudiantes y egresados durante la visita del panel de expertos al centro se informa de la existencia un alto grado de satisfacción con el profesorado.

La UNIR imparte sus enseñanzas totalmente online (salvo los exámenes y la defensa de los TFG/TFM), apoyada en una estructura organizativa de carácter transversal, que da soporte no solo en las tareas administrativas habituales, sino además en todas aquellas gestiones que inciden en la calidad de la docencia, como son los contenidos de las distintas asignaturas, el soporte técnico del campus virtual, el acompañamiento a los estudiantes a lo largo de su aprendizaje.

En las sesiones con el equipo directivo de la universidad y del título durante la visita del panel de expertos al centro se informó del funcionamiento de dicha estructura y se explicó de qué el título evaluado se adapta al modelo pedagógico de la UNIR. Analizado el funcionamiento de esta estructura, se considera adecuado.

La sede principal de UNIR, que está ubicada en Logroño (La Rioja), cuenta con un auditorio, salas de reuniones, salas de grabación (box), aulas plató y diversas salas de usos múltiples. En Madrid, UNIR también dispone de una sede destinada fundamentalmente a los distintos departamentos transversales de gestión y gerenciales. En el caso de los exámenes presenciales, se desarrollan en salas, generalmente de hoteles, totalmente acondicionadas. Disponen de accesos adaptados e internet gratuito, entre otros servicios.

El hecho de ser una universidad virtual hace que la plataforma de enseñanza de UNIR sea una herramienta desarrollada internamente para satisfacer las necesidades específicas requeridas por el modelo pedagógico de la universidad. Está diseñada para ser desplegada en una infraestructura escalable y optimizada para soportar un número ilimitado de alumnos gracias a la estrategia elástica de las infraestructuras tecnológicas. Para garantizar una capacidad suficiente, tal y como se comenta en el Informe de Autoevaluación, anualmente se ajustan los recursos necesarios en función del número de alumnos matriculados, de manera que se disponga de un margen del 50 %; es decir, si se registran 20.000 alumnos, la infraestructura se dimensiona para 30.000. Está optimizada para que requiera una velocidad de conexión baja y, en el caso de las actividades basadas en vídeo, como las lecciones magistrales y clases presenciales virtuales, el servicio de streaming permite compensar cualquier problema.

El funcionamiento de la plataforma virtual se pudo comprobar en la demostración realizada al panel de expertos durante la visita al centro, que incluyó el visionado de un vídeo de una clase virtual, así como la visita de varias asignaturas, comprobándose sus contenidos, recursos, foros de comunicación, actividades de evaluación, etc. Los colectivos de profesorado y estudiantado entrevistados manifestaron que no habían tenido problemas con la plataforma virtual.

Los estudiantes valoran con un 7/10 la satisfacción en cuanto a la biblioteca virtual y con un 7,3/10 el soporte técnico ofrecido. El profesorado valora con 5,67 sobre 10 la sala interactiva en línea en las encuestas.

La UNIR cuenta con servicios de apoyo y orientación académica desarrollados principalmente por los tutores personales, el Defensor Universitario y el SOA. Se trata de un departamento transversal a todas las titulaciones y los tutores/mentores, siguen de manera personalizada a los estudiantes. Respondiendo a la pregunta del panel sobre el funcionamiento de este sistema, el Secretario General de la UNIR aclara que este acompañamiento del estudiante se realiza tanto por solicitud del mismo, como a la luz de sus resultados y su evolución. Los estudiantes

entrevistados muestran un alto grado de satisfacción con sus respectivos tutores. Existe un seguimiento directo y constante de los tutores, atendiendo a cuestiones académicas y también personales de compatibilización de los estudios con la vida laboral y familiar.

Además, en la evidencia E14 se aporta un dossier explicativo de los servicios de apoyo y orientación académica. Tras su análisis se comprueba que son suficientes y funcionan adecuadamente.

Las evidencias aportadas muestran que las actividades formativas, metodologías docentes y los sistemas de evaluación del Máster son adecuados y se ajustan a los resultados de aprendizaje previstos.

Tal y como se indica en el Informe de Autoevaluación, al final de cada cuatrimestre se realizan encuestas de calidad internas que buscan medir el grado de satisfacción de estudiantes. En lo relativo a las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación empleados, los estudiantes dieron las siguientes valoraciones en las encuestas realizadas (cfr. E22): - «Los contenidos de las asignaturas son actuales», valorada con un 8,2 sobre 10 - «La secuencia temporal de la asignatura es adecuada», valorada con un 7,7 sobre 10 - «La carga teórica y la parte práctica de la asignatura están equilibradas», valorada con un 7,5 sobre 10 - «Los materiales didácticos (audiovisuales y actividades formativas) facilitan el aprendizaje», con un 7,9 sobre 10 - «La información incluida en las guías docentes (temario, bibliografía, actividades) es útil», con un 8,3 sobre 10. En la evidencia Tabla 4, el grado de satisfacción de los estudiantes con el título se sitúa entre 8,1 y 7,3 sobre 10. El grado de satisfacción con respecto al profesorado se sitúa entre el 8,6 y 8,7. El grado de satisfacción de los profesores con el título ha aumentado de un 7,0 del curso 2020-2021 a un 7,7 en el curso 2021-2022. Asimismo, se dispone de datos de satisfacción positivos de los egresados y de los empleadores con el Máster.

En la entrevista mantenida por el panel de expertos con estudiantes y egresados durante la visita al centro se pudo comprobar el grado de satisfacción con las actividades formativas y las metodologías docentes.

Los resultados de aprendizaje alcanzados en cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios son satisfactorios en relación con los objetivos señalados para el programa formativo y se adecúan al nivel 3 en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

En cuanto a los datos del Máster, destacan los siguientes:

Porcentaje de aprobados en primera matrícula: 97 %.

Porcentaje de suspensos en primera matrícula: 5,7 %.

Porcentaje de no presentados en primera matrícula: 13,6 %.

Tasa de éxito: 93,6 %.

Según la evidencia Tabla 4, la tasa de eficiencia del título en la memoria verificada se establece en un 90 %, ampliamente superada en todos los cursos analizados; asimismo, se mantiene la de rendimiento en torno a un 77 %. Una vez analizadas las evidencias, se considera que los estudiantes adquieren las competencias recogidas en la memoria verificada y alcanzan el nivel 3 de MECES.

La evolución de los principales indicadores del título se encuentra dentro de valores previstos en la memoria verificada y es adecuada en relación con el ámbito temático y entorno en el que se inserta el título. La Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Internacional de La Rioja ha recibido el certificado de implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de acuerdo con el modelo AUDIT, con fecha 02/03/2021. Esto garantiza la recogida y análisis de información relevante para el seguimiento y la mejora de las titulaciones, permitiendo tomar las medidas oportunas para la optimización de estas. El análisis de resultados e

indicadores y la mejora en las titulaciones se produce mediante la sincronización de estos atendiendo a los departamentos transversales y al funcionamiento de las UCT como se deduce de las propias actas que reflejan las reuniones de estos y otros organismos implicados.

En cuanto a las tasas del título, por la evidencia Tabla 4, se comprueban los siguientes datos:

- El número de estudiantes de nuevo ingreso, fijado en 150 tras la última modificación solicitada, no se ha superado en ninguno de los cursos académicos: 24 (2020-2021) y 34 (2021-2022).
- La tasa de graduación está fijada en la memoria verificada en un 70 %, la cual se alcanza en el curso 2020-2021 (70,8 %); no hay datos para cursos posteriores.
- La tasa de abandono está fijada en un 25 % en la memoria verificada, no superándose en el curso 2020-2021 (25 %) y 2021-2022 (14,7 %).
- La tasa de rendimiento ha oscilado en torno al 77 % a lo largo de los cursos académicos.
- La tasa de eficiencia, fijada en un 90 % en la memoria verificada, se alcanza sobradamente en todos los cursos académicos analizados (entre 98,80 % y 100 %).

En el Informe de Autoevaluación se señala que la tasa de éxito se sitúa en un 96,8 % en el curso 2020-2021 y de 93,6 % en el curso 2021-2022, último curso del que se dispone de información consolidada.

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes con el título se establece entre un 7,3 y 8,1 sobre 10 y aumenta en cuanto al profesorado (8,6-8,7) según la evidencia Tabla 4. Su opinión con respecto a los recursos también se sitúa entre 8,7-9 sobre 10. Como ya se ha indicado, la satisfacción de los egresados y empleadores se mantiene en torno al 8,5 y 9 sobre 10.

Tanto los objetivos como el perfil de egreso descritos en la memoria verificada y publicados en la página web del título mantienen su relevancia y están actualizados. La Dirección Académica del título se encarga de la actualización y revisión de las competencias y su adecuación a través de diferentes mecanismos de consulta e información. Las encuestas de seguimiento de la empleabilidad y satisfacción dirigidas a los egresados se realizan al mes de la finalización de sus estudios. Posteriormente, se realiza un seguimiento de la empleabilidad a los 6 y 12 meses del egreso, con una encuesta para conocer las variaciones sobre su situación laboral. Los resultados del grado de satisfacción de los agentes implicados en el título son útiles para valorar el grado de satisfacción de los distintos grupos de interés el perfil de egreso definido y su despliegue en el plan de estudios.

Como se recoge en la Tabla 4 "Evolución de indicadores y datos globales del título", la satisfacción de las personas egresadas con la titulación es de 9,3 (en una escala del 0 al 10) en el curso 2020-2021 y de 8,3 en el curso 2021-2022; y la satisfacción de los/las empleadores/as con la titulación es de 9,7 (en una escala del 0 al 10) en el curso 2020-2021 y de 8,7 en el curso 2021-2022.

En las entrevistas mantenidas durante la visita al centro, egresados y empleadores manifestaron su satisfacción con el perfil de egreso.

La UNIR realiza estudios de la empleabilidad de los egresados. En el último informe de inserción laboral y satisfacción de los egresados realizado en 2022 (E1), en cuanto a la empleabilidad figuran los siguientes datos:

- El 33 % de los egresados encuestados se encuentra trabajando, el 100 % en el sector público.
- El 100 % de los egresados empleados tiene un tipo de jornada completa.
- El 100 % de los egresados considera que la titulación obtenida le ha permitido mantener o mejorar sus condiciones

laborales en su puesto de trabajo actual. De hecho, la universidad cuenta con una plataforma digital de trabajo exclusiva, el Portal de Empleo y Prácticas de UNIR. Por último, las evidencias señalan que es la universidad la que se encarga de fomentar estas acciones en cuanto a la empleabilidad e inserción laboral.

En las entrevistas con egresados y empleadores durante la visita del panel de expertos al centro se destaca que el título permite el acceso a los estudios de doctorado y que hay varios egresados que han seguido esta vía. También se indica que el perfil del alumnado es de personas que ya se encuentran trabajando y que cursan el Máster para obtener competencias de cara a su desarrollo profesional.

ANECA emite un informe de renovación de la acreditación en términos favorables.

false 191848106 Máster Universitario en Retórica y Oratoria por la Universidad Internacional de La Rioja

En Madrid, a 08/02/2024  
LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez